



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE REPOSICION

<i>No.</i>	<i>Radicado</i>	<i>Medio De Control</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Traslado De:</i>
1	54001333300520140130500	CONCILIACION PREJUDICIAL	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER - ALCALDE ANTONIO JOSE MARIN CARDENAS	SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO CONVOCANTE.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 23 julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 23 julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


PIEDAD CRISTINA GALLEGO VELASQUEZ
Secretaria